



En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 4 cuatro del mes de junio del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala Audiovisual ubicada en las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en adelante "SEAPAL-VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: el **Lic. Rodolfo Domínguez Monroy**, Suplente del Director General del SEAPAL-VALLARTA, en su calidad de Presidente de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; **Lic. Josele Sandoval Ongay**, Jefe de Adquisiciones y Almacén del SEAPAL-VALLARTA y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; el **C. Armando Esparza García**, Suplente del Representante del Comité de Adquisiciones del SEAPAL-VALLARTA; la **Lic. Mitzi Avilés Osuna**, suplente del Director Administrativo del SEAPAL-VALLARTA; y la **C. Adriana Ortiz Topete**, suplente del Jefe de Tesorería del SEAPAL-VALLARTA; todos ellos con **VOZ Y VOTO**; se cuenta también con la presencia del **L.C.P. José Manuel Villaseñor García**, Contralor General del SEAPAL-VALLARTA; y la **Lic. Adriana Bustos Rodríguez** suplente del Subdirector Jurídico del SEAPAL-VALLARTA, ambos con **VOZ**; lo anterior con el objeto de integrar la **Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco**, en adelante la "**COMISIÓN**" y desahogar la **SESIÓN GENERAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES** en su etapa de **ACTO DE FALLO** de la Presentación y Apertura del 02 dos de junio del año 2025 dos mil veinticinco; a la que previamente fueron convocados, procediendo en los términos siguientes:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El **Lic. Rodolfo Domínguez Monroy**, Presidente Suplente de la Comisión da la bienvenida a los presentes y se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Acto de fallo de las Propositiones de las Licitaciones Públicas Locales Sin Concurrencia: **LPLSC/13/18818/2025 y LPLSC/14/18819/2025**
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.- Para dar cumplimiento al **Punto 1** del Orden del Día, se procedió a tomar asistencia de los miembros presentes y de acuerdo a la lista de asistentes levantada para dar cumplimiento al **Punto 2** del Orden del Día, el Presidente Suplente de la Comisión declara la existencia de Quórum Legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen dentro de la misma, al contar con la presencia de los 7 siete integrantes de la Comisión y de los cuales 5 cinco de los 7 siete miembros presentes cuentan con derecho a **VOTO**.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", procede a dar lectura al Orden del Día y se somete a aprobación.

----- Acuerdo de la Comisión -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la “COMISIÓN” pregunta a los miembros de la misma si tienen alguna observación o propuesta que hacer al respecto de dicha solicitud, por lo que, al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en Autorizar dicha propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero votos en abstenciones, por lo anterior, queda autorizado el Orden del Día.

3. ACTO DE FALLO DE PROPOSICIONES DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS LOCALES SIN CONCURRENCIA LPLSC/13/18818/2025 Y LPLSC/14/18819/2025.

3.1.- LPLSC/13/18818/2025:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC/13/18818/2025** se presentaron 02 Dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. **ENTORNO MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.**; sobre de Propuesta presentada por conducto del **C. J. CARLOS RUBIO CARRILLO**
2. **CREACIONES MM, S.C.**; sobre de Propuesta presentada por conducto de la **C. JOSE ANGEL RUELAS ESTRADA**

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

PART	CANT	UNID.	DESCRIPCIÓN	1. ENTORNO MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.		2. CREACIONES MM, S.C.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	423	PIEZAS	CAMISA MANGA CORTA PERSONAL FEMENINO, COLOR BLANCO	\$ 524.06	\$ 221,677.38	\$508.80	\$215,222.40
1	276	PIEZAS	FALDA COLOR AZUL MARINO	\$660.02	\$182,165.52	\$640.80	\$176,860.80
1	505	PIEZAS	PANTALON DE GABARDINA, COLOR AZUL MARINO.	\$660.02	\$333,310.10	\$640.80	\$323,604.00
1	293	PIEZAS	SACO COLOR AZUL MARINO	\$899.81	\$263,644.33	\$873.60	\$255,964.80
1	362	PIEZAS	CAMINA MANGA LARGA, PERSONAL FEMENINO, COLOR BLANCO	\$542.60	\$196,421.20	\$526.80	\$190,701.60
SUB-TOTAL:				\$ 1,197,218.53		\$1,162,353.60	
IVA:				\$ 191,554.96		\$185,976.57	
TOTAL:				\$ 1,388,773.49		\$ 1,348,330.18	



Se procede en los términos de los artículos 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **C. Belem de Jesús Michel Perez**, Jefe de Recursos Humanos del SEAPAL-VALLARTA.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la **"COMISIÓN"**, en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

1. **ENTORNO MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.**; de su Propuesta Económica Oferta, un precio más alto en relación con el otro participante, por lo que al analizar los criterios costo beneficio, su propuesta no resulta solvente, al no cumplir con los requisitos económicos, no siendo favorable para el organismo su contratación; aunado a ello No Cumple con la **entrega física de faldas para el personal femenino, pantalon para personal femenino y camisa manga corta personal femenino**.
2. **CREACIONES MM, S.C.**; Las propuestas Técnica y Economica sí cumplen con las características y especificaciones requeridas de las Partidas, así como sí cumple con las necesidades y descripciones requeridas en el anexo 3 de las Bases.

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y las observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con la totalidad de los requisitos señalados en las bases de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/13/18818/2025, el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica Ofertada por el Licitante, **CREACIONES MM, S.C.**, por lo que el Presidente Suplente de la **"COMISIÓN"**, somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/13/18818/2025.

----- **Acuerdo del Comisión** -----

Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la **"COMISIÓN"** pregunta a los integrantes de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/13/18818/2025, al no haber dudas y/o comentarios al respecto, en este momento se procede a solicitar votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo a favor de adjudicar el contrato a **CREACIONES MM, S.C.**, dando como resultado: 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero votos en abstenciones; por lo anterior se aprueba la **ADJUDICACION DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/13/18818/2025, al licitante **CREACIONES MM, S.C.** de conformidad con el siguiente recuadro:

				CREACIONES MM, S.C.	
PART.	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	Costo unitario	Importe
1	423	PIEZAS	CAMISA MANGA CORTA PERSONAL FEMENINO , COLOR BLANCO	\$508.80	\$215,222.40
1	276	PIEZAS	FALDA COLOR AZUL MARINO	\$640.80	\$176,860.80
1	505	PIEZAS	PANTALON DE GABARDINA, COLOR AZUL MARINO.	\$640.80	\$323,604.00
1	293	PIEZAS	SACO COLOR AZUL MARINO	\$873.60	\$255,964.80
1	362	PIEZAS	CAMISA MANGA LARGA, PERSONAL FEMENINO, COLOR BLANCO	\$526.80	\$190,701.60
SUB-TOTAL:				\$1,162,353.60	
IVA:				\$185,976.58	
TOTAL:				\$ 1,348,330.18	

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

3.2.- LPLSC/14/18819/2025:

Se hace constar que en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/14/18819/2025 se presentaron 02 Dos Propuestas, sin que hubiera otras recibidas, la cuales fueron por parte de:

1. **ENTORNO MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.**; sobre de Propuesta presentada por conducto del **C. J. CARLOS RUBIO CARRILLO**
2. **CREACIONES MM, S.C.**; sobre de Propuesta presentada por conducto de la **C. JOSE ANGEL RUELAS ESTRADA**

Siendo los montos de las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** presentadas, los señalados en la siguiente tabla:

				1. ENTORNO MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.		2. CREACIONES MM, S.C.	
PART	CANT	UNID.	DESCRIPCIÓN	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	487	PIEZAS	CAMISA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO MANGA CORTA	\$ 748.40	\$364,470.80	\$726.60	\$353,854.20
2	258	PIEZAS	CAMISA PARA FUNCIONARIO MANGA LARGA	\$777.24	\$200,527.92	\$754.60	\$194,686.80
3	382	PIEZAS	PLAYERA TIPO POLO	\$503.26	\$192,245.32	\$488.60	\$186,645.20
4	881	PIEZAS	PLAYERAS CUELLO REDONDO	\$214.86	\$189,291.66	\$208.60	\$183,776.60
5	959	PIEZAS	PLAYERAS CUELLO REDONDO MANGA LARGA	\$243.70	\$233,708.30	\$236.60	\$226,899.40
6	597	PIEZAS	PANTALON DE GABARDINA	762.82	\$455,403.54	\$740.60	\$442,138.20
7	285	PIEZAS	SHORTS	\$684.95	\$195,210.75	\$665.00	\$189,525.00
8	510	PIEZAS	PANTALON DE MEZCLILLA	\$719.56	\$366,975.60	\$698.60	\$356,286.00



9	430	PIEZAS	CAMISA DE MEZCLILLA	\$762.82	\$328,012.60	\$740.60	318,458.00
10	6	PIEZAS	CASCO PROTECTOR	\$705.76	\$4,234.56	\$685.20	\$4,111.20
11	38	PIEZAS	BATA BLANCO CON LOGOTIPO	\$762.82	\$28,987.16	\$740.60	\$28,142.80
12	15	PIEZAS	FILIPINAS	\$762.82	\$11,442.27	\$740.60	\$11,109.00
13	54	PIEZAS	CHALECO DE MALLA	\$441.87	\$23,860.36	\$429.00	\$23,166.00
SUB-TOTAL:				\$2'594,362.38		\$2'518,798.40	
IVA:				\$415,097.98		\$403,007.74	
TOTAL:				\$3,009,460.36		\$2'921,806.14	

Se procede en los términos de los artículos 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la evaluación de los aspectos técnicos del área requirente siendo el responsable de la evaluación y emisión del **Dictamen Técnico**:

- **C. Belem de Jesús Michel Pérez**, Jefe de Recursos Humanos del SEAPAL-VALLARTA.
1. **ENTORNO MEXIQUENSE, S.A. DE C.V.**; de su Propuesta Económica Oferta, un precio más alto en relación con el otro participante, por lo que al analizar los criterios costo beneficio, su propuesta no resulta solvente, al no cumplir con los requisitos económicos, no siendo favorable para el organismo su contratación; aunado a ello No Cumple con la **entrega física: de camisa manga corta para el personal masculino, camisa para funcionario manga larga personal masculino, playera cuello redondo personal masculino, playera cuello redondo manga larga, casco protector para personal masculino, bata blanca con logotipo para personal de laboratorio, filipina para chef y chaleco malla para personal de campo.**
 2. **CREACIONES MM, S.C.**; La propuesta Técnica sí cumple con las características y especificaciones requeridas de las Partidas, así como sí cumple con las necesidades y descripciones requeridas en el anexo 3 de las Bases.

Como se desprende del **DICTAMEN TÉCNICO** del área requirente para revisión de la "**COMISIÓN**", en dicha evaluación se señaló lo siguiente:

El Presidente Suplente informa que, una vez analizado el **Dictamen Técnico**, las Propuestas y las observaciones, se desprende que el Licitante que cumple con la totalidad de los requisitos señalados en las bases de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/14/18819/2025, el **Dictamen Técnico** y la documentación presentada, es la Propuesta Técnica y Económica Ofertada por el Licitante **CREACIONES MM, S.C.**, por lo que el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**", somete a análisis y votación la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/14/18819/2025.

----- **Acuerdo del Comisión** -----
-----Dicho lo anterior, el Presidente Suplente de la "**COMISIÓN**" pregunta a los

integrantes de la misma, si tienen alguna observación que hacer al respecto del análisis de los documentos presentados por los Licitantes y del área requirente, y de la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/14/18819/2025, al no haber dudas y/o comentarios al respecto, en este momento se procede a solicitar votación económica levantando la mano quienes estén de acuerdo a favor de adjudicar el contrato a **CREACIONES MM, S.C.**, dando como resultado: 5 cinco votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero votos en abstenciones; por lo anterior se aprueba la **ADJUDICACION DEL CONTRATO** de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia LPLSC/14/18819/2025, al licitante **CREACIONES MM, S.C.** de conformidad con el siguiente recuadro:

				CREACIONES MM, S.C.	
PART.	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	Costo unitario	Importe
1	487	PIEZAS	CAMISA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO MANGA CORTA	\$726.60	\$353,854.20
2	258	PIEZAS	CAMISA PARA FUNCIONARIO MANGA LARGA	\$754.60	\$194,686.80
3	382	PIEZAS	PLAYERA TIPO POLO	\$488.60	\$186,645.20
4	881	PIEZAS	PLAYERAS CUELLO REDONDO	\$208.60	\$183,776.60
5	959	PIEZAS	PLAYERAS CUELLO REDONDO MANGA LARGA	\$236.60	\$226,899.40
6	597	PIEZAS	PANTALON DE GABARDINA	\$740.60	\$442,138.20
7	285	PIEZAS	SHORTS	\$665.00	\$189,525.00
8	510	PIEZAS	PANTALON DE MEZCLILLA	\$698.60	\$356,286.00
9	430	PIEZAS	CAMISA DE MEZCLILLA	\$740.60	318,458.00
10	6	PIEZAS	CASCO PROTECTOR	\$685.20	\$4,111.20
11	38	PIEZAS	BATA BLANCO CON LOGOTIPO	\$740.60	\$28,142.80
12	15	PIEZAS	FILIPINAS	\$740.60	\$11,109.00
13	54	PIEZAS	CHALECO DE MALLA	\$429.00	\$23,166.00
SUB-TOTAL:				\$2'518,798.40	
IVA:				\$403,007.74	
TOTAL:				\$2'921,806.14	

La firma del contrato correspondiente se hará conforme a los requerimientos descritos en las Bases.

Sin más Licitaciones que desahogar, se da por concluida este punto del Orden del Día.

4.- ASUNTOS GENERALES. - En el desahogo del **Punto 4**, el Presidente Suplente de la **"COMISIÓN"**, pregunta a los miembros de esta, por lo que, al no haber más manifestaciones por parte de los integrantes, se da por concluido este **Punto 4 del Orden del Día**.



5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En el desahogo del punto quinto, no habiendo más asuntos qué tratar, se da por terminada la **Sesión General Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco** siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 4 cuatro de Junio del año 2025 dos mil veinticinco.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco:

Lic. Rodolfo Domínguez Monroy
Presidente Suplente de la Comisión
de Adquisiciones del SEAPAL-
VALLARTA y
Director Administrativo del SEAPAL-
VALLARTA

Lic. Josele Sandoval Ongay
Secretario Técnico de la Comisión de
Adquisiciones y Jefe de Adquisiciones y
Almacén del SEAPAL-VALLARTA

C. Armando Esparza García
Suplente del Representante del
Comite
del SEAPAL-VALLARTA

Lic. Mitzi Avilés Osuna
Suplente del Director Administrativo del
SEAPAL-VALLARTA

C. Adriana Ortiz Topete
Suplente del Jefe de Tesorería
del SEAPAL-VALLARTA

L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor General
del SEAPAL-VALLARTA



Lic. Adriana Bustos Rodríguez
Suplente del Subdirector Jurídico
del SEAPAL-VALLARTA

Esta hoja pertenece al Acta de la SESIÓN GENERAL ORDINARIA de la Comisión de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, en su etapa de ACTO DE FALLO celebrada el 4 cuatro de Junio del año 2025 dos mil veinticinco.